

## EL NUEVO MONUMENTO A ARTURO PRAT

Tomás Schlack Casacuberta\*

**H**ace 50 años, un 7 de agosto de 1957, en una ceremonia encabezada por el presidente de la República, general don Carlos Ibáñez del Campo y con la presencia de las más altas autoridades de la Armada y de la provincia de Valparaíso, se colocaba la primera piedra de lo que serían las futuras instalaciones de la Escuela Naval Arturo Prat. El lugar elegido era una hermosa colina que se asomaba al mar, denominado Punta Ángeles, sobre cuyo peñón más sobresaliente se erigía desde 1837 el faro del mismo nombre que indicaba la entrada a Valparaíso a los navegantes que recalaban desde el sur austral.

Durante la década de 1950 el alto mando naval estaba preocupado por las limitaciones que presentaba la Vieja Casona del cerro Artillería para sostener y dar cabida al primer plantel de oficiales de la Armada. El terreno para edificar una nueva escuela y que se encontraba disponible en el sector de Playa Ancha, pertenecía al fisco, y antaño, a consecuencia del bombardeo a Valparaíso por la Escuadra española en 1866, el gobierno había artillado el lugar dando vida a los entonces fuertes Yervas Buenas y Valdivia.

El decreto que daba vida al nuevo plantel y firmado por el propio presidente de la República ha permanecido en las oficinas de la dirección de la Escuela desde entonces y dice lo siguiente:

En la ciudad de Valparaíso lugar denominado Playa Ancha, a cuatro días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y siete, fecha en que se conmemora el centésimo

trigésimo noveno aniversario de la fundación por el Director Supremo don Bernardo O'Higgins de la Academia de Guardiamarinas, hoy Escuela Naval "Arturo Prat", siendo Presidente de la República el Excelentísimo señor general don Carlos Ibáñez del Campo, se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo edificio de esta Escuela Naval. Esta primera piedra indica el sitio exacto donde según los planos de construcción se levantará el monumento al héroe de nuestra Armada y de nuestra Patria, capitán don Arturo Prat Chacón para recordar en todo momento a las futuras generaciones de marinos el inmaculado ejemplo de su vida y de su heroísmo.

Por esta acta y en presencia de S.E. el presidente de la República, Ministros de Estado, altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se declaran solemnemente iniciados los trabajos de construcción del nuevo edificio del primer plantel naval de Chile.

En testimonio de lo cual he, invocando el nombre de Dios Todopoderoso, se firma y sella el presente documento.

La firma del general Ibáñez, está acompañada de las otras altas autoridades presentes en tan importante acto.

\* Capitán de navío. Magíster en Ciencias Navales y Marítimas. Asesor de Actividades Culturales de la Escuela Naval. (tschlack@tie.cl).



Han pasado 61 años desde esa ceremonia y de ese imperativo sellado en aquel histórico documento. Erigir un monumento al gran capitán, en donde su presencia recordará a los cadetes el significado de su vida ejemplar y de servicio sin límites a la armada y de la Patria, estaba en deuda. El tiempo se olvidó de lo dispuesto por aquel presidente de la República, pero también ese tiempo se había terminado y la voluntad de pasar a la acción se impuso sobre las dificultades de toda índole que se habían presentado en estas seis décadas. La dirección de la escuela, durante los años 2016 y siguientes, se propuso llevar adelante la idea de remover el letargo de años y llevar a cabo un proyecto que tuviera como objetivo levantar en la escuela el olvidado monumento al héroe de Iquique, como un homenaje a los 200 años de creación del primer plantel de oficiales de la Armada celebrado el 4 de agosto.

Sin dudas el problema recurrente por años, además de otros considerandos, era el financiamiento para tal propósito, teniendo en cuenta la falencia de recursos de la escuela para

completar y mantener su infraestructura. Un ejemplo de esto es que debieron pasar más de 20 años para contar con un complejo deportivo adecuado para la formación de los cadetes, así como de otras dependencias necesarias para la formación de los futuros oficiales.

Durante las reuniones citadas por la dirección del plantel en estos dos últimos años para desarrollar la idea del monumento, el primer punto a definir fue el tema del financiamiento del proyecto, en seguida vendría la discusión respecto al lugar en donde erigir esta obra y finalmente, como debiera ser la estatua y que debiera representar a la vista de los cadetes.

### Financiamiento

En cuanto al primer punto se consideraron varias alternativas; entre ellas se analizó en primer término la posibilidad de un financiamiento institucional, lo cual llevaba consigo varias acciones a desarrollar, entre ellas, además de la factibilidad de conseguir los fondos, se preveía aspectos burocráticos para materializar el proyecto, como lo era llamar a licitación, que, en consideración a la naturaleza de la obra, resultaría bastante complejo. La segunda opción era el recurrir a alguna corporación privada ligada al quehacer naval o marítimo para que, mediante una campaña de difusión, pudiera juntar los dineros necesarios para llevar adelante el proyecto. Se estimó que ésta era una opción válida y factible, sin embargo, se planteó que también sería un buen camino el hacerlo de manera mixta, es decir, una parte con aporte institucional y otra mediante una erogación voluntaria de parte de quienes pasaron por las aulas de la Escuela Naval y que alguna vez vistieron el uniforme de cadete naval. Se pensó que incorporar a todos estos exalumnos, por llamarlos de alguna manera, crearía un vínculo importante de compromiso y de legítimo orgullo en ser partícipe de este esfuerzo mancomunado.

Al pasar de los días, esta última opción fue cobrando fuerzas y se complementó la idea inicial con la incorporación no solo de aquellos que fueron cadetes, sino que también, los actuales alumnos del plantel. Teniendo en cuenta además la labor formativa de la escuela se incluyó a todos

aquellos que han sido graduados en el plantel como oficiales de la Armada, en este concepto se incluiría además de los oficiales graduados como guardiamarinas, a los aspirantes que se gradúan como oficiales de mar, reservistas navales, de los servicios y los reservistas yates. Una vez que se contó con la aceptación de la Comandancia en Jefe de la Armada se dio inicio a la campaña de recolección de aportes generacionales.

Para hacer factible esta idea se tomaron dos acciones. La primera fue establecer el procedimiento y organizar, por ende, la comunicación con las generaciones que estuvieron en algún periodo de su juventud en la Escuela Naval como cadete o aspirante, o que se graduaron como oficiales. Para este propósito, oficiales en servicio y en retiro que actualmente desarrollan actividades en la escuela como profesores o empleados civiles se comprometieron a monitorear las distintas promociones para explicar el objetivo de las erogaciones. En forma paralela la dirección de la escuela envió una carta vía correo y a través de la página web de la escuela explicando el detalle del proyecto. La respuesta fue magnífica y al término del proceso los aportes obtenidos sobrepasaron lo estimado en un comienzo, alcanzando la recaudación el doble del dinero necesario para la escultura.

La segunda acción consistía en hacer participar a una institución privada y sin fines comerciales para que apoyara la gestión y el financiamiento inicial del proyecto, para este fin se contactó a la Corporación Arturo Prat, ligada en sus objetivos a la difusión de altos valores que deben acompañar a quienes sirven en el servicio público y en especial a la Armada. La dirección de dicha corporación se comprometió, sin reservas, con el propósito del proyecto monumento para lo cual puso a disposición de este sus cuentas bancarias para recibir las erogaciones y pagar a la vez los servicios involucrados en el proyecto (confección de la estatua y construcción del monumento y su entorno).

La comunicación con los potenciales contribuyentes expresaba que el propósito de este proyecto era "Contribuir al proceso de formación del cadete, en su modelo valórico y cultural, además de reforzar el conocimiento de nuestro héroe ante la ciudadanía." Mas adelante,

respecto al lugar en donde erigir el monumento se expresaba como fundamento que:

El Patio principal de la Escuela Naval, donde circulan o pasan una gran parte de su tiempo, no existe un monumento de nuestro héroe máximo, a quien nuestros alumnos puedan observar y reconocer en sus momentos de descanso, permitiéndoles meditar respecto a su ejemplo y su futuro.

Durante los meses de abril y mayo de 2017 se efectuaron las reuniones con las generaciones para iniciar en junio la recolección de fondos. El 4 de agosto de ese año la Dirección General del Personal autorizó la imagen del monumento y el lugar en donde se ubicaría. Desde esa fecha se han efectuado reuniones con los representantes generacionales para informar de los avances del proyecto.

## La estatua

Una vez aprobado y teniendo claro el proceso de financiamiento del proyecto monumento se realizó la contratación de quien debiera llevar adelante la confección de la escultura del comandante Arturo Prat. A través de la corporación Arturo Prat se contactó al escultor y se firmó el contrato respectivo, con el respaldo financiero de dicha corporación para los primeros pagos mientras se recolectaban las erogaciones de los contribuyentes al proyecto. La designación del escultor se produjo después de analizar las opciones que era factible financiar con el presupuesto esperado, después de hacer una proyección financiera del proyecto.

El tema de la imagen que debía representar la estatua del héroe fue otro tema de reflexión dentro del grupo de oficiales a cargo del proyecto. Después de considerar varias opciones y teniendo en cuenta cual representaría mejor el mensaje que se quería retransmitir a los cadetes, se llegó a la decisión de que la imagen y actitud de Prat debiera representar dicho mensaje basada en su arenga inmortal. El cumplimiento del deber, en todo su extenso significado, es la esencia de esa arenga y es esa esencia lo que finalmente la Escuela Naval, mediante su formación integral, debe anidar en la mente y alma de cada futuro oficial.

Teniendo presente lo anterior, se concluyó que la herencia dejada por Prat en su arenga era el mensaje que se debía impregnar en la estatua, por tanto, había que, de alguna manera, aproximar lo que sería la imagen en bronce a la actitud corporal que habría tenido al momento de dirigirse a sus hombres, que en su mayoría se encontraban en la cubierta de cañones de la *Esmeralda*. De pie, una mano sosteniendo la espada aun envainada, el brazo derecho apuntando hacia sus hombres en señal del sacrificio que espera de ellos y la mirada fija en quienes lo escuchaban con atención.

Muchachos: la contienda es desigual, pero ánimo y valor, nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo y espero que no sea esta la ocasión de hacerlo. Mientras yo viva esa bandera flameará en su lugar y si yo muero mis oficiales sabrán cumplir con su deber.

La última parte de su señera arenga dirigida a los oficiales de la *Esmeralda* ha señalado, a través de los años, la senda a seguir por los oficiales de la Armada, "mis oficiales sabrán cumplir con su deber", es también la luz que debe iluminar la senda de los que cruzan el portalón de la escuela cuando, graduados como guardiamarinas, salgan al servicio de Chile.

## El monumento

La dirección de la escuela también estimó que, si bien es cierto, la idea del lugar debía ser aquel en donde la figura de Prat fuera observado a diario por los cadetes, el lugar inicial elegido para tal propósito resultó no ser físicamente el más adecuado. En vista de lo anterior se decidió que el ver a Prat a diario aunque era

muy importante, también existía otra vía de hacer llegar el ejemplo del héroe a los cadetes. Se estimó que el portalón de entrada a la Escuela era un lugar apropiado, la figura de Prat, junto a la bandera, recibiría a los cadetes que ingresan a la escuela y despediría a aquellos que año a año salen al servicio.

También influyó en esta decisión el hecho de que la escuela, desde su diseño como obra arquitectónica, no presenta una entrada o portalón que muestre al visitante la importancia exclusiva de ese lugar de ingreso. Por tanto, la estatua de Arturo Prat, más que una estatua, debía estar erigida en un entorno más amplio y magnífico dándole solemnidad a la entrada al plantel. En consideración a que los recursos en dinero recaudados dejaban un excedente, se orientó el esfuerzo a no solo instalar una estatua, sino que a construir un monumento. Con este propósito se remodeló la base de cemento en donde se encontraba el busto de Arturo Prat y el mástil de la bandera en el patio de los cañones y se construyó una plataforma en granito que permitió levantar la escultura para que pudiera ser admirada desde la distancia e incluso desde la avenida que corre al exterior de la escuela. Además, la figura de Prat está sostenida por una base de cuatro costados en donde en tres de ellas van grabados los combates en donde el héroe participo durante su breve carrera naval: Papudo, Abtao e Iquique.

En la parte posterior de la explanada se encuentra un muro en granito, en cuya superficie se encuentra escrito en bajo relieve la última parte de la arenga que encierra todos los valores que un oficial graduado en nuestra Escuela Naval debe llevar impregnada en su alma.

"Mis oficiales sabrán cumplir con su deber."

\*\*\*